



GRAU INFERMERIA – EUI SANT PAU



Guía Docente de la asignatura

Año 2024 - 2025

TERAPIAS COMPLEMENTARIAS EN LA PERSONA CON CÁNCER

Código: 106157 Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre	
2500891 Enfermería	ОТ	4	Anual	

Contacto	Uso de los idiomas
Responsable:	• Grupo 1: Catalán
Serra López, Jorgina	
Jserral@santpau.cat	
Profesorado:	
Serra López, Jorgina	
Jserral@santpau.cat	
De Francisco Prófumo, Seyla	
sdefrancisco@santpau.cat	
Rufino Castro, Maria	
marufino81@gmail.com	

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es aconsejable haber alcanzado los conocimientos de las asignaturas: Bases Teóricas de Enfermería, Bases Metodológicas de Enfermería y Ética y Legislación y Educación para la Salud.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura es optativa, pertenece al itinerario Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la oncología y está planificada en el séptimo semestre del Grado de Enfermería.

La persona con enfermedad oncológica precisa de una atención de enfermería especializada y multidisciplinar y, aunque, la enfermedad a nivel biofisiológico tiene unas pérdidas importantes no hay que olvidar que una de las preocupaciones más importantes para la persona con cáncer es la pérdida de identidad, así como los trastornos psicológicos derivados de la misma.

La finalidad es que el alumnado adquiera conocimientos y profundice en las terapias complementarias y, sepa conocer y valorar la función y valor terapéutico de las mismas así como la interrelación de los factores psicológicos y el desarrollo de la enfermedad.

También que el estudiante conozca las terapias e intervenciones enfermeras adecuadas según el tipo de cáncer y fase en el que se encuentra planificando la atención enfermera.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

- 1. Identificar la respuesta emocional del enfermo, familia y entorno en las diferentes etapas de la enfermedad oncológica.
- 2. Conocer las principales terapias complementarias e intervenciones enfermeras dirigidas a la persona con cáncer y su aplicación según la evidencia científica.
- 3. Diseñar intervenciones enfermeras empleando las terapias complementarias.
- 4. Mostrar actitudes y conductas terapéuticas ante personas que padecen cáncer.
- 5. Aplicar los conocimientos adquiridos en los cuidados enfermeros.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje			
ESPECÍFICAS				
E01. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que se atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	E01.23. Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.			
E02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, enfocadas a los resultados en salud, evaluando su impacto mediante guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.	E02. 01. Identificar las guías de práctica clínica y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se puedan presentar.			
E05. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.	E05.05. Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital poniendo atención a la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.			
E06. Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	E06.06. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas o aportaciones de expertos que las apoyen.			
E09. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el conocimiento de las conductas preventivas y terapéuticas.	E09.05. Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.			
GENERALES / BÁSICAS				
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	G01.03 . Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.			

·	G03.03. Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.				
G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.	G04.07. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.				
B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aque estudios posteriores con un alto grado de autonomío	ellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender				

steriores con un alto grado de autonomia.

Contenido

MÓDULO 1. Terapias Psicológicas.

- Tema 1. Intervención psicológica en pacientes oncológicos (psico-oncología).
- Tema 2. Respuesta emocional del paciente, familia y entorno en las diferentes etapas de la enfermedad

MÓDULO 2. Terapias Complementarias.

- Tema 3. Principios generales de la información y comunicación con el enfermo oncológico. Desigualdades por razón de sexo/género.
- Tema 4. Manejo de las situaciones difíciles en la actuación y comunicación con el enfermo oncológico.
- Tema 5. Terapias complementarias e intervención enfermera. Atención integral al enfermo oncológico. Terapias de apoyo: relajación, mindfulness, risoterapia, musicoterapia, arteterapia, escritura terapéutica, etc.
- Tema 6. Salud emocional: estrategia enfermera.

Metodología

La metodología de esta asignatura parte de una evaluación continuada en la que se valora todo el trabajo del estudiante, exámenes, análisis de casos y trabajos. Todas las sesiones incluyen diferentes tipologías de actividades para fomentar su dinamismo. Asimismo, los estudiantes deben realizar actividades diversas entre sesiones orientadas a fomentar el desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo.

Actividad dirigida: La asignatura dispone de un único grupo de teoría.

1. Clases expositivas: el desarrollo teórico del tema se compagina con actividades en el aula, de carácter más práctico (individuales y/o en grupo), con el fin de consolidar los contenidos teóricos y alcanzar las competencias de la asignatura.

Actividad supervisada:

- 1. Lecturas críticas de artículos y búsquedas de información.
- 2. Elaboración de un trabajo en grupo y presentación en clase.

Se establecen tutorías presenciales con los grupos de trabajo programadas o por vía electrónica.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			
Teoría (TE)	23	0,92	E01.23, E02.01, E05.05, E06.06, E09.05, G01.03, G03.03, G04.07
Tipos: Supervisadas			
Tutorías programadas:	1	0,04	E02.01, G01.03, G03.03, G04.07
Tipo: Autónomas			
Estudio personal consultas			E02.01, E05.05, E06.06, G04.07
bibliográficas y documentos. Elaboración de trabajos.	44,5	1,78	

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

El alumnado dispone de una única convocatoria por curso académico para superar la asignatura. Los estudiantes que tengan previsto inasistencias o desórdenes de puntualidad, deben comunicarlo al inicio del curso.

La progresión académica y la aprobación de la asignatura se valora mediante:

Evaluación continuada

Se lleva a cabo una evaluación continuada y sumativa a lo largo de toda la asignatura mediante 3 pruebas:

Instrumentos de evaluación:

- Evaluación escrita (50%): Se realiza una prueba objetiva, ítems de selección, al finalizar los módulos 1 y 2 y comprende todos los temas tratados.
- Entrega de informes y defensa oral del trabajo (40%): Trabajo escrito grupal y presentación/exposición oral del trabajo.
- Evaluación escrita (10%): Entrega Informe (prueba de ensayo breve, trabajo individual reflexivo, etc).

La calificación de la asignatura viene dada por la suma ponderada de las notas obtenidas en estas pruebas. Se considera requisito indispensable para aprobar la evaluación continuada haber obtenido una puntuación mínima de 4,5 sobre 10 en cada una de las pruebas.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso. La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Evaluación única

- 1. En esta asignatura no hay ninguna tarea programada para hacer de manera grupal.
- 2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas
- 3. La evaluación única consistirá en:
 - Prueba 1 que consistirá en una evaluación escrita: prueba objetiva y pondera un 50%
 - Prueba 2 que consistirá en una evaluación escrita: prueba de ensayo breve y pondera un 10%
 - Prueba 3 que consistirá en la entrega de informes: trabajo escrito individual y presentación oral del trabajo y pondera un 40%

Actividad de recuperación

- 1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a evaluación única.
- 2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan sido evaluados previamente por un conjunto de actividades cuyo peso mínimo equivalga a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.
- 3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/s prueba/es recuperables no superadas.
- 4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
- 5. El profesorado puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
- 6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
- 7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se re calculará la nota ponderada final.
- 8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Cuando el estudiante no haya aportado suficientes evidencias que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta se consigna la calificación como "no evaluable".

Es motivo de falta de evidencias suficientes si el estudiante no ha participado en ninguna actividad de la evaluación continuada.

Revisión de la nota final

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión de la prueba final en el periodo establecido. No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera de este periodo.

Procedimiento en caso de copia / plagio

- 1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
- 2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
- 3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
- 4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

- 1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
- 2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

<u>Aspectos formales de trabajos escritos</u>

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

- 1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
- 2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.
- 3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluaciones escritas: - Prueba objetiva tipo test	50%	1	0,04	E01.23, E02.01, E05.05, E06.06, E09.05, G03.03, G04.07
Entrega de informes: - Trabajo en grupo y defensa oral	40%	2	0,08	E01.23, E02.01, E05.05, E06.06, E09.05, G01.03, G03.03, G04.07
Evaluación escrita: - Entrega de informes (Prueba de ensayo breve. Trabajo individual).	10%			E02.01, E09.05, G01.03, G03.03, G04.07

Bibliografía

- Yáñez Amorós B. Music therapy in cancer patients. Cult los Cuid [Internet]. 2011 Nov 7; 29(1138–1728):57–73. Available from: http://hdl.handle.net/10045/17454
- GRIEGOS. Grupo de Investigación en Cuidados de la Salud. Guía de buenas prácticas basada en la evidencia [Internet]. Abril 2019. 2019. 404 p. Available from: https://www.coib.cat/ca-es/arees-interes/terapies-naturals/recursos-documents.html
- Remon Masip J, Lianes Barragán P. Medicinas complementarias en oncología. Aten Primaria. 2007; 39(1):5–6.
- Cosmina Maerean A. ¿ Son efectivas las terapias complementarias en el alivio sintomatológico de los pacientes oncológicos ? 2018;80. Available from: http://hdl.handle.net/10459.1/65499

Webs de interés:

- Fundación Kalida. https://www.fundaciokalida.org/informacio-sobre-el-cancer/el-tractament/tipus-de-tractament/
- Instituto Nacional del cáncer. https://www.cancer.gov/espanol
- National Center for complementary con integrative Health. https://www.nccih.nih.gov/health/cancer-in-depth

Programas docentes

- Moodle
- Mendeley
- Kahoot
- Google Forms

